

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 107 Martes 9 de junio de 2009 Pág. 21137

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19676 DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS URBACONS, SOCIEDAD LIMITADA

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 115/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Manuel Parguiña Souto contra "Desarrollos Constructivos Urbacons, Sociedad Limitada", se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado "Desarrollos Constructivos Urbacons, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia por importe de 15.668,25 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidadcon el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 3 de junio de 2009.- Secretario, Sr. D. Rafael González Alió.

ID: A090044933-1